

Devenir víctima, del dolor a la potencia

Camilo Eugenio Artaza Varela

*Si no creyera en quien escucha,
si no creyera en lo que duele,
si no creyera en lo que queda,
si no creyera en lo que lucha...*
Silvio Rodríguez

Introducción

Este artículo surge de una iniciativa realizada por la Organización No Gubernamental (ONG) “Red de Apoyo por la Justicia y la Paz”, que consistió en un proyecto de formación de terapeutas populares para la atención a víctimas de abuso policial y violación de derechos, realizado en la ciudad de Barquisimeto del Estado Lara Venezuela entre los años 2016 y el año 2017, a la cual me sumé como facilitador de procesos. Me encontré con un conjunto de personas maravillosas que a lo largo de este artículo presentaré como familiares de personas asesinadas por las fuerzas policiales, aquéllos y aquéllas que en medio del dolor de la pérdida de un ser querido comenzaron a construir otras familias, otros espacios vinculares para empezar a habitar:

en el frente en toda esta familia que somos, nosotros, ese luto que nos embarga a todos, que no es un luto de dolor, es un luto de unión de familia, antes yo era puro dolor, me ponía con esa melancolía y ahorita es un luto de alegría (padre, 45 años).

En parte, lo que me cautivó es cómo siendo éste un espacio en el que los agrupa el dolor del asesinato –siendo la muerte una imagen recurrente– paradójicamente, lo que más se siente es la vida y la fuerza vital y hermosa del amor y la solidaridad. Es por ello, que desde el pleno agradecimiento que me embarga, al sentir en mi piel los pliegues del sufrimiento –ese que permite

conectar con la sencillez de las emociones– y sentir el peso de lo terrenal, me veo en la tarea de apalabrar estas vivencias. También me veo en el deber ético de plasmar sus testimonios, como ejemplo de sus luchas cotidianas, fiel expresión de una gran fuerza que insiste y persiste en su convicción de justicia, dándole existencia a la muerte, otorgándole alegría al dolor. Mientras avanzábamos en los encuentros de formación, comencé a sostener conversaciones más profundas con integrantes del frente Clasista Argimiro Gabaldón, y así fui explorando con dos padres, dos madres y una tía sus historias de duelo, conociendo el tránsito desde el dolor de ser familiar víctima a la potencia de la lucha cotidiana por la búsqueda de justicia.

El problema de investigación

La realidad de violencia y en específico la que da cuenta del abuso policial, es, lamentablemente, una constante que ha estado presente en las últimas décadas de la historia de Venezuela, esto se puede corroborar en el primer informe realizado por Provea,¹ en 1989, dónde analiza las violaciones al derecho a la vida ocurridas entre 1988-89:

En Venezuela el número de casos de personas privadas del derecho a la vida por la acción de las fuerzas de seguridad del Estado, en circunstancias que indican que la muerte fue causada en forma arbitraria o intencional, es elevado. Diariamente, los medios de

Camilo Eugenio Artaza Varela. Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, Universidad Central de Venezuela Correo-e: cartaza8@gmail.com

¹ Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA) es una organización no gubernamental (ONG) independiente dedicada a analizar la situación de los derechos humanos .

comunicación informan de presuntos delincuentes dados de baja en supuestos enfrentamientos (Covicil, 2012:50).

Andrés Antillano (2010) realiza una revisión de 52 investigaciones sobre la actuación policial venezolana efectuados durante las 2 últimas décadas, encontrando que la mitad se ocupa del uso de la fuerza física. Dentro de estos estudios Tosca Hernández (1986) señala como en la década del 80 existe una preminencia de la retórica de la guerra al hampa y como los métodos policiales son fieles a esta consigna resultando en la implementación de métodos con un alto uso de la fuerza represiva.

En los primeros años del proceso bolivariano predominó un discurso que explicaba el delito y la violencia a través de las condiciones de desigualdad e injusticia social, condiciones predominantes en la pobreza; a su vez, se planteaba su posible solución a partir de la transformación de aspectos estructurales de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los avances en las políticas de redistribución² y el acceso mucho mayor de la población a los bienes y servicios, la violencia -expresada en la tasa de homicidio- se vio incrementada de 20 en 1996 a 57 en el año 2010 (Briceño-León, *et al.*, 2012; Instituto Nacional de Estadística, 2010).

Con respecto a las políticas orientadas a la seguridad ciudadana, se impulsó una mayor regulación de los cuerpos policiales, ilegales, las torturas, entre otras malas prácticas (Provea, 1998-2002). Paradójicamente, aumentaron las expresiones de actuación inadecuada de los cuerpos policiales, incluso, según Cofavic (2005),

² Autores como Andrés Antillano (2016), destacan los esfuerzos que se han realizado en las políticas sociales impulsadas durante los últimos años para la reducción de la pobreza y la inclusión social de los sectores tradicionalmente excluidos, entre ellas, se pueden nombrar: las políticas de protección; las focalizadas a través de diferentes misiones sociales, protección de los salarios y control de precios; y las redistributivas y que incrementan la accesibilidad a bienes y servicios. Medidas que se expresan en la disminución de la desigualdad, reflejado en el índice de Gini “el cual pasó de 0,498 en 1999 a 0,394 en el año 2010 para una disminución de 0,104 puntos” (Briceño-León, 2016:79) o la disminución de la pobreza, que desciende de 49,4% en el año 1999 a 27,8% en el 2010.

se reportó la presencia de grupos de agentes de la policía que realizaban ejecuciones extrajudiciales. A propósito de este delicado escenario, Andrés Antillano (2010) considera que las diferentes restricciones a las que se vieron sujetos los cuerpos policiales pueden haber incidido en la aparición de acciones de tipo informal por parte de los organismos de seguridad.

La violencia se ha instalado como un lugar cotidiano que nos habla de sus usos y sus abusos diarios, colocándonos en escenarios de alta tensión en donde a pesar de los grandes avances que ha realizado el gobierno Bolivariano para profesionalizar y humanizar los organismos de seguridad, (creación de la Universidad Nacional de la Policía Nacional U.N.E.S, reforma policial de año 2006, entre otras) no logran ser suficientes para contrarrestar los efectos de la estigmatización sobre la pobreza instalándose en el gobierno bolivariano, según Antillano (2016), una mutación del discurso inicial, que situaba a la violencia como consecuencia de la pobreza, la desigualdad y la injusticia social propia de una perspectiva estructural, cediendo su lugar a explicaciones morales y de causas individuales, lo que conllevó a que empezara a predominar en el ambiente social el discurso de la seguridad y la criminalización de la pobreza. Comienza entonces a ganar espacio la ambigüedad en las políticas de seguridad pública, caracterizadas por la “metáfora de las manos”, una mano para atacar con dureza y la otra para incluir y contener, oscilando entre las estrategias de inclusión social y las estrategias de control penal; dando pie a las “medidas represivas y que legitiman políticas de mano dura frente a estos sujetos precarizados, que son percibidos como fuente de peligro y desasosiego” (Antillano 2016:135).

En este escenario de acciones históricas y sistemáticas de vulneración de derechos producto del accionar de algunos funcionarios de las fuerzas policiales es que cobra sentido la presencia de organizaciones como la Red de apoyo por la Justicia y la Paz, una O.N.G. que tiene sus orígenes en la década del 80 y desde ese momento ha centrado su trabajo en el acompañamiento a las familias víctimas de violación de los derechos humanos. Dicha organización ha permitido visibilizar desde el acompañamiento cercano

expresada en atención jurídica y psicológica, las realidades de las y los afectados por las acciones violentas que respaldadas por autores como Villa (2013) Beristain (2012) reflejan realidades y vivencias marcadas por el afrontamiento al miedo, la elaboración de los dolores padecidos, el manejo de la rabia y la culpa, fragmentación y ruptura de los lazos sociales.

Esta condición de víctima es significada y asumida desde el imaginario social como una realidad que se vive desde la pasividad e impotencia por lo que automáticamente se las pueda considerar y convertir en una condición inherente a ellas que refuerza y profundiza la condición dependiente y que pueden ir asentando una identidad de víctima (Villa et. al, 2007, 2016). Más bien, desde la experiencia de la Red de apoyo por la justicia y la Paz han identificado al igual que Martín Beristain (2005), Villa (et. al, 2007) Das (2008), entre otros y otras investigadoras que las personas que han vivido situaciones de vulneración de derechos evidencian una inmensa capacidad de lucha, de energía y resistencia para reconstruir sus sentidos de vida y exigir justicia. Y a su vez, señalan que el apoyo y acompañamiento social son mecanismos para el fortalecimiento del lazo social convirtiéndose en una acción de reconstrucción subjetiva y colectiva, mencionándose el tránsito que a su vez permite este apoyo para dar el paso de víctimas a ciudadanos/as.

Enmarcado en el enfoque de acompañamiento psicosocial nos adentraremos en las historias de cinco integrantes del frente Argimiro Gabaldón para conocer el recorrido vivido desde el dolor de ser familiar víctima a la potencia de la lucha cotidiana por la búsqueda de justicia, rescatando la fuerza del grupo como espacio de encuentro solidario y afectivo descrito por Martín Baró por ser un espacio que “se caracteriza por las relaciones estrechas y afectivas, por una comunicación persona y frecuente y porque tiende a generar el sentimiento de unidad común vivida como nosotros” (Martín Baró, 2001:73)

Metodología

Con esta investigación busco conocer las trayectorias y los tránsitos vivenciados por un grupo de personas que fueron víctimas de la

pérdida de un familiar producto del abuso policial, específicamente como se fue vivenciando el dolor inicial provocado por el asesinato a un dolor que los y las fue acompañando tomando diferentes formas, expresiones, sensaciones, etc. Para ello se desarrolló una investigación cualitativa a través de conversaciones grupales exploratorias y entrevistas en profundidad, en total se realizaron 4 conversatorios grupales y 5 entrevistas en profundidad a 5 familiares integrantes del Frente Argimiro Gabaldón. Este frente nace de un suceso desafortunado que ocurrió en el año 2008, cuando en la ciudad de Barquisimeto la miseria del poder y de la mal ejercida autoridad policial se llevó consigo a Alexander y Douglas, dos jóvenes como tantos otros plenos de ideales y de futuro. Este asesinato fue el activador para que Iván Perez Ortiz padre de estos jóvenes, iniciará una gran cruzada de justicia que fue abriendo múltiples sendas: se comenzaron a trazar espacios para la esperanza, para el encuentro y por sobre todo para la “justicia” dando origen al frente Clasista Argimiro Gabaldon.

En cuanto al proceso de análisis, el método que se utilizó es el comparativo constante. Uno de los procesos básicos en la dinámica de recolección y análisis de información fue la categorización de los datos luego de repetidas lecturas realizadas, así comenzamos la sistematización que en un primer procedimiento fue con la Codificación Abierta, para ello se leyeron línea a línea cada una de las entrevistas individuales para identificar ideas, conceptos, a las cuales se les fue atribuyendo un código, que resumían el sentido de lo que fue transcrito el que fue agrupado en tres (3) categorías principales iniciando con el devenir como víctima, la segunda categoría nos encontraremos con la fuerza del testimonio para finalizar con la potencia de lo colectivo en que toma fuerza la convicción de que sin justicia no hay revolución.

Análisis de resultados

El devenir víctima

Ante la irrupción del acontecimiento fatal, ése que arremete con la crudeza de lo inesperado, se da inicio a un estado que es descrito por muchos y muchas como el empezar a “aprender a vivir en

medio del dolor”. El ser una víctima pasa a significar un nuevo estar, sentir y existir, asumiéndose como condición de vida, integrándose nuevas tramas de sentido que, inevitablemente, van a acompañar el día a día de cada una de las personas envueltas en el escenario del asesinato.

dicen que hay que superar la muerte, y eso no se supera, se aprende a vivir con ella, a buscar las cosas bonitas, los ejemplos, y buscar y buscar, uno no se cansa de buscar (padre, 45 años).

dicen que el tiempo cura, el tiempo no cura, cuando hay un sentimiento profundo, eso no se olvida jamás, jamás (madre, 52 años).

En medio del dolor se van trazando los márgenes que darán forma a “ese continente semántico y social que organiza nuestra visión de nosotros mismos y del mundo” (Sluzki, 2006:13), es allí donde se van conformando las narrativas o historias. En ocasiones, estas tramas pueden estar organizadas por la desesperanza o la presencia del fatalismo como condición que posibilita el despojo de la capacidad de acción de las víctimas, realidad descrita según el señor Iván (padre, 69 años) como un acontecimiento donde “... *hay una doble muerte moral...*” y que se refuerza con el siguiente relato descrito por otro familiar:

era estudiante de bachillerato, murió con 16 años y le dieron un tiro de gracia, en medio del dolor, son muchas familias dolidas y se siembra la duda: ¿Será que algo habrá hecho? ¿Será que hizo? ¿Tendrá que ver con una mala junta? (tía, 36 años)

La muerte y la duda que se impone en muchos de los casos de violación de derechos humanos - producto del abuso policial- son dos mecanismos que se observan, primero, la muerte, y luego, la duda, y ocasionan un efecto social (y colectivo) directo: la instalación de la “*doble muerte moral*”. En este sentido, el acontecimiento es compuesto inicialmente con el golpe de la noticia: el asesinato del ser querido, para luego irrumpir la duda de que su muerte es porque se lo merecía “*algo habrá*

hecho”, trazando una condena explícita sin derecho al debido proceso que faculta la justicia.

ellos se creían libres de toda culpa, porque la gente tiene la creencia que el policía tiene toda la ley a su favor y, por eso, hacían todo lo que querían, eso a ellos les daba mucha fuerza para hacer todas esas acciones que no son correctas (padre, 69 años).

En medio de esta situación, comienza para cada familiar una odisea para lograr devenir en víctima, una primera traba es el trascender “*la doble muerte moral*” y luego el miedo de tener que hacer frente, para ser más precisos, colocar sus cuerpos frente a frente al proceder abusivo de ciertos agentes de policía. El sobreponerse al miedo es un paso crucial en el camino de la reivindicación, y ha sido posible al poner en habla el dolor, al comenzar a hacer testimonio de lo ocurrido.

... a medida que fui conociendo el miedo a los cuerpos de seguridad, miedo porque te ven, te fichan, ‘ésta está protestando, está reclamando’, van a ir por otro, entonces, que tengan cuidado, que no reclames, que no salgas en los periódicos... y aprendí gracias a toda la gente del frente que hay que denunciar, hay que enfrentarse, hay que hablar, hay que hacer público todo acontecimiento en cuanto a esos abusos (padre, 45 años).

La fuerza del testimonio como persistencia en el dolor

El hacer público el dolor

Los testimonios son un recurso fundamental en los procesos vinculados con las vivencias de violencia y permiten situar, es decir, trazar en un texto conformado desde el lenguaje y el cuerpo, la realidad como fue experimentada por sus protagonistas, es por ello que con los testimonios nos podemos contactar con la cotidianidad de los sujetos en tanto acontecimientos subjetivos y colectivos.

Yo no creía en nada, lo que decía el gobierno lo que decían las leyes, no había esperanza de nada, estaba naturalizado, adaptado ‘si no se puede, no se puede’, para que voy a denunciar si no van a hacer nada, no había

justicia, había una violación de esa palabra porque no existía nada (madre, 42 años).

Los testimonios nos hablan y dan una apertura a la crudeza de lo real, colocándose en evidencia y develado los contextos sociales que operan como regímenes de verdad, caracterizados de esta manera, según Ana María Fernández (2007:104), porque “establecen cercos o clausuras de sentidos y producen narrativas que configuran los sistemas de prioridades para las personas”. Estas clausuras de sentido trazan los textos para configurar contextos sociales en el que prevalece el acostumbrarse a la violencia y a la muerte al dar por normal que aquéllos encargados de brindar la seguridad y resguardar la vida son justamente los que someten y atentan contra el derecho a ésta, provocando la pérdida de referentes sociales.

Siempre había zozobra en la comunidad, esa noche llegaron funcionarios vestidos de negro, tumbaron la puerta, él ya estaba durmiendo, lo sacaron en ropa interior y se lo llevaron. Mi hermana fue rápidamente al polígono de tiro, que era la sede del G.O.P., cuando llegaron estaban lavando la patrulla. Era como la parte de angustia que duro tres días, porque en medio de tantas cosas que se imagina uno, puede ser que no esté vivo, porque ya se acostumbraba a que los policías hicieran eso. Primero, era el polígono, luego, la quebrada del mamón, y otro, la carretera por la circunvalación, que eran puntos estratégicos donde se llevaban a los jóvenes, y en broma la gente decía “búsquenlo en la quebrada del mamón” y luego aparecían muertos (tía, 36 años).

Veena Das (2008:219), antropóloga hindú, ha identificado cómo los testimonios dan cuenta de la sin-razón del sufrimiento social y cómo “a través de complejas transacciones entre el cuerpo y el lenguaje pudieron a la vez dar voz y mostrar el dolor que se les infligió y, así mismo, ofrecer testimonio del daño infligido a la totalidad del tejido social”. Siguiendo a esta autora es posible apreciar como aquellas heridas que afligen a las víctimas también son heridas profundas que se abren en el cuerpo colectivo, apareciendo desde el lugar ocupado por el asesinato una colectividad que reconoce los espacios físicos como puntos

referenciales donde habita la muerte y la impunidad.

Los testimonios nos dan cuenta de lo complejo que significa para cada una de las personas víctimas el poder rehacer su vida, conformándose con nuevas tramas que reconfiguran completamente los sentidos individuales y familiares, ahora hay que repensarse a partir de una ausencia, que no pasa inadvertida, sino que más bien se encuentra desbordada de recuerdos.

en nuestra cultura de familia era como en muchos 31 de diciembre, era llorar porque no estaba, mi hermana se encerraba, pasaron muchos años con su ausencia, para que voy a recibir el año, era mucho llanto, eran muchos recuerdos (tía, 36 años).

En medio del dolor

En este nuevo escenario, caracterizado por habitar el mundo desde el dolor, se comienza a vivir el día a día incorporando como algo necesario el tener que aprender a existir entre el llanto, el miedo, la impotencia, el agotamiento y un conjunto de emociones, sensaciones y pensamientos que van configurando un posicionamiento desde el dolor.

... yo no suspiraba, no tenía paz, yo suspiraba de puros gemidos de tanto llorar, qué malditos los policías. ¿Por qué me mataron a mi hijo? ¿Por qué yo no voy a poder? (madre, 53 años).

El recuerdo pasa a ser el resquicio en donde el cuerpo-ausente es evocado desde el dolor y el miedo, dando lugar a la circulación de la palabra como acto que constituye la irrupción del testimonio, siendo, a su vez, parte importante de la lucha por la memoria. Este último concepto ha sido trabajado por Elizabeth Jelin (2002) en respuesta a la crisis de verdad, a la imposición de la banalización de la violencia y a su expresión cotidiana.

El miedo va como ligado con el dolor que nunca se termina, siempre vamos a recordarlo, y es como que uno nace y se muere, pero acá es que te quitan la vida y eso no es lo que te tocaba (madre, 42 años).

El testimonio, como tal, opera como un acto reivindicativo que se abre paso en contextos sociales en los que predomina la impunidad, espacios compuestos por la indiferencia generalizada. Y en ese contexto de banalización y naturalización de la violencia se alcanzan resquicios, reacciones colectivas que se hacen espacio común y que permiten que en medio del dolor nazca la esperanza.

Colocamos la denuncia y un mes después, el 29 de abril, pasa otro acontecimiento también de parte de la policía del estado, que era con los hermanos Pérez-Heredia, hijos del señor Iván Pérez, un señor reconocido por la comunidad, y surgió toda una manifestación de dolor de apoyo, y a partir de ese duelo nos unimos, nos conocimos, fuimos, nos sentimos más orientados de que hay que colocar la denuncia, que hay que luchar, y ahí fue que nos unimos al frente, surgió como una familia, entre todas las víctimas empezábamos a hacer actividades, entre el dolor y la zozobra, pero con una esperanza de que sí se puede colocar denuncias y allí comenzamos a hablar sobre los derechos humanos, que todos tenemos derecho a la vida, que no se puede continuar con esa cultura que tenía la policía, y empezamos a entender y comprender muchas cosas. Y, en medio del dolor, nace la esperanza, y nace que se puede acabar, se puede orientar, se puede acompañar a las víctimas (tía, 36 años).

Como hemos podido explorar, a partir de los relatos contados por cada una y uno de los familiares de víctimas por abuso policial, los testimonios están relacionados con tres funciones importantes: “nombrar las violencias padecidas, hacer y acompañar el duelo y establecer una relación con otros” (Veena Das, 2008:40).

Esta relación con los otros opera como antesala, siendo una suerte de espacio transicional para comenzar a transitar del dolor a la potencia, que en el caso de cada una de estas personas se hizo posible en aquellos intersticios en los que los dolores de los otros se cuelean, mezclan y cohabitan con los dolores propios.

Espacios que nos acercan y vemos que no estamos solo, y ver que nuestro compromiso

es luchar día a día buscando la justicia, esto nos unifica y transforma también en el pensamiento en la forma de vernos nosotros mismos, y aunque surjan llantos entre nosotros, compartimos la alegría como víctimas que somos, nos hace pensar y nos da mucho aliento en el sentido de que no estamos solos, aquí hay muchas caras, historias de víctimas de violencia por los cuerpos policiales, y eso nos unifica a todos y eso nos debe llevar a ser más contundentes en la lucha, más coherente y llevar a un destino, como ya lo hemos ido logrando (padre, 69 años).

Del dolor a la potencia

El asesinato de los hermanos Pérez-Heredia, en el año 2008, fue el activador para que Iván Pérez Ortiz, padre de estos jóvenes, iniciara una gran cruzada de justicia que fue abriendo múltiples sendas: se comenzaron a trazar espacios para la esperanza, para el encuentro y, por sobre todo, para la “justicia”, dando origen al frente Clasista Argimiro Gabaldon, en la ciudad de Barquisimeto.

El frente, yo veo que nació de un dolor de una madre y de un padre (Gladys e Iván), pero que se transforma, y de ese dolor nace la revolución, que es un cambio de que esto no se queda aquí, que no basta sólo con llorar o ir a una tumba a llevar flores, sino que hay que hacer e ir más allá (tía, 36 años).

El ejemplo y la perseverancia en la acción de Iván, con el respaldo solidario y comprometido de un conjunto de compañeras y compañeros de lucha por lograr la tan anhelada justicia, fueron posibilitando -como todas las experiencias hermosas que emergen de las colectividades- que otras familias embargadas en el duelo y el dolor pudieran recibir el apoyo solidario y el acompañamiento necesario para sobrellevar la muerte de sus seres queridos. Es desde este espacio de contención y acompañamiento que comienza a hacerse grupalidad, con el fin de sumar fuerzas y tener más herramientas para seguir en medio del dolor y continuar en el camino de hacer justicia.

La realidad, aquélla que irrumpe con los golpes certeros de la violencia, no hace más que arrebatar los días y las noches rompiendo lo cotidiano,

siendo justo allí dónde podemos encontrar aquel preciso instante de despertar, transformándose el dolor en un catalizador para construir nuevos sentidos de lucha por la justicia.

El dolor fue un despertar, el dolor que paso con mi hijo, que me lo mataron, fue un despertar, porque yo vivía una rutina, estaba en un vacío, en una burbuja... cuando esto pasó no sabía a donde iba y cuando llegué aquí, vi que podía comprender y que podía hacer... (padre, 45 años).

Sin justicia no hay revolución

El paso a la potencia que se va forjando, va dando forma a un movimiento donde la palabra que tenía un sustrato individual, pasa a conformar un discurso colectivo que posee una pertenencia que hace frente al miedo.

... nos decíamos: “aquí nadie tiene que tener miedo”, porque si viene cualquiera que vulnera los derechos humanos, tenemos que meternos ahí, de frente. Ser parte del frente me hizo cambiar hasta mi persona completa, ahora creo en la esperanza de que sí existe una justicia, que tarda, pero llega, la justicia tiene patas cortas, manos cortas, pero los alcanza y los agarra, la lucha es por la justicia social y, por ello, decimos que sin justicia no hay revolución (padre, 45 años).

La justicia comienza a tener una forma de cuerpo colectivo, conformado por la fuerza con que cada víctima iba encontrando refugio y contención en unas “manos que en medio de su dolor” abren los espacios necesarios para poder comenzar a entender los dolores personales.

Es desde su dolor y sólo veíamos que él es el que me va ayudar, es esa mano que en medio de su dolor nos ayuda a entender que tenemos un dolor, pero ya vemos cómo una transformación, como una esperanza de que se haga justicia (tía, 36 años).

Una consigna que acompaña las luchas por la justicia es: “ni olvido, ni perdón”, el olvido como un mantener vivo el recuerdo y el perdón como un acto reivindicativo que se alcanza en la lucha por la justicia.

cuando decimos: “ni olvido, ni perdón” estamos aludiendo a algo que sentimos, el olvido es para nosotros, es siempre recordar, y cuando decimos: “ni perdón”, tenemos que hacer valer nuestros derechos como venezolanos, de llevar a cabo esto para que se sentencie (padre, 69 años).

La protesta es la unión

El dolor comienza a transitar por nuevos escenarios, ahora ya siendo parte de una construcción colectiva desde la ética de la resistencia, tejiéndose a partir del hacer juntos(as).

... era, vengan, hablemos, escuchémonos cómo fue que pasó, eran lágrimas en medio de contar, era que lloramos juntos, peleamos juntos, luchamos juntos, las consignas se gritan juntos, marchamos a Caracas juntos (madre, 42 años)

La protesta como acción necesaria que nace, crece y se desarrolla con la contundencia que le da la coherencia de voces bien juntas, capaces de disputar y poner el rostro y el cuerpo en primera plana a la institucionalización del miedo y la impunidad.

La protesta es la unión, es tan fuerte que yo iba en primera plana, que sin justicia no hay revolución, es luchar hasta vencer y es gritar la consigna “alerta, alerta, alerta, que camina, la espada de Bolívar por América Latina” y era eso como que nos vamos porque vamos todos (tía, 36 años).

El frente como un sostén social que, como tal, se mantiene alejado de la idea del terapeuta especialista curador de enfermedades individuales. Es un enhebrador de voluntades desde dónde se prepara el espacio social para pensar e impulsar procesos de contención y movilización del dolor.

Sí, es verdad, no tenemos un título profesional, no somos médicos, ni psicólogos, nuestro único título es ser seres humanos (padre, 45 años).

El frente comienza a constituirse como espacio de apertura a las experiencias, siendo un ejemplo provocador Iván Pérez, quién desde la legitimidad de sus actos invita a sentir la libertad; con respecto

a estas aperturas, Martín Baró (1997:48) señala que: “cuando mejor es el conocimiento, con más claridad se abre al sujeto al ámbito para su decisión y acción consciente, es decir, más campo se presenta a su verdadera libertad social”.

El señor Iván era reclamo, manifiéstate, habla, di, pero a medida te voy formando ¿Cómo te sientes? ¿Cómo vas? Documentate esa parte, EDUCAR (tía, 36 años).

Ahorita siento una paz muy grande, porque yo estaba solo, solo con familia, solo con amigos y todo, pero yo no valoraba no veía a son amigos pero ahorita si es amigo construyo más el amigo, construyo más la familia y ahora me siento más acompañado, eso es para mí bonito y eso que a uno de repente le están pasando cosas y los del frente saben todo lo que le esta pasa a uno y yo me siento feliz (padre, 45 años).

Como podemos apreciar en el último relato es fundamental que el grupo de acompañamiento pueda destacar y reivindicar este momento político e histórico en la trayectoria individual de la “persona-victima” marcado por la ruptura de la cotidianidad de la vida, producto de la violencia, y promover tanto la exigencia de justicia como la construcción del deseo de re-iniciar un porvenir a partir de la recuperación de los sentidos de vida.

Conclusión

“Nuestro único título es ser seres Humanos”, es una frase muy significativa compartida por uno de los sujetos entrevistados, con la que abro está conclusión con la intención de reflejar e intencionar la necesidad de conectar y resonar con los espacios de humanidad, asumiendo desde un inicio una postura ética por el otro y su comunidad. Es así como estas vivencian nos develan como el otro y la otra que se encuentran “en medio de su dolor” van tejiendo espacios y momentos de encuentro y apoyo en dónde el dolor funge como una especie de enhebrador(a) de voluntades desde donde se prepara el espacio social para poder “*estrechar nuestras manos y prestar nuestros hombros*” generando procesos de contención y movilización del o la otra, a través de la caricia. Esto último es entendido por Martín Baró -psicólogo social salvadoreño- como un acto

de lenguaje revestido de carne y modulado por el movimiento; al igual que las palabras vibra, transmite y permite la comunicación. De la caricia nos vamos moviendo a la reparación porque en todo momento hablamos de reconstruir los lazos sociales y afectivos, que la violencia con su impúdica presencia destroza, y además porque como han manifestado con mucha claridad las y los participantes de este proceso de formación

el día que callemos el dolor que sentimos estaríamos perdidos completamente (padre, 69 años)

Por eso concluyo con la fuerza de un testimonio que refleja con mucha claridad la potencia del espacio de lo grupal en el que se hace vínculos desde el acompañamiento y el apoyo siendo la manera en el que es posible devenir víctimas del dolor a la potencia.

Aconsejo desde el dolor desde el luto, así como se ve en toda esta familia que somos, nosotros ese luto que nos embarga a todos, que no es un luto de dolor es un luto de unión de familia, antes yo era puro dolor me ponía con esa melancolía y ahorita es un luto de alegría de ver que a mí no solo me ha pasado eso y que a mucha gente le ha pasado y hay que superarlo y que hay otra gente que necesita de nosotros para que también vea que hay esperanzas (padre, 45 años).

Este último relato opera como cierre no conclusivo, siendo un agenciamiento de lucha y dignidad que responde a una necesidad de continuar en medio del dolor, que se hace cuerpo en un conjunto de hombres y mujeres que comienzan a caminar juntos viviendo el luto de alegría y esperanza.

Referencias

- Andrés Antillano (2016). Incluir y castigar: tensiones y paradojas de las políticas hacia los pobres en la Venezuela pos-neoliberal. Tavares dos Santos J. y Barreira C. coord. Paradoxos da segurança cidadã. Tomo editorial. Brasil
- Antillano, A. (2010). “¿Qué conocemos de la violencia policial en Venezuela?: Las investigaciones e hipótesis sobre el uso de la fuerza física por la policía”. Espacio Abierto, 19, 2, p. 331-345. Versión

- digital:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/122/12215086006.pdf>.
- Antillano, A. (2014). "Reconsiderando la relación entre desigualdad y violencia para el caso venezolano". En Carocio, A., Banko, C. y N. Prigorian (Coord.) América Latina y El Caribe. Un continente, múltiples miradas. Clasco, Caracas, p. 199-208.
- Briceño-León R. (2016). Las explicaciones sociales de la violencia homicida: evidencias de Colombia, Brasil y Venezuela en: Tavares dos Santos J. y Barreira C. coord. Paradoxos da segurança cidadã. Tomo editorial. Brasil
- Briceño-León, R., Avila, O., & Camardiel, A. (2012). *Violencia e Institucionalidad*. Caracas: Editorial Alfa.
- Cofavic (2005). "Los Grupos Parapoliciales en Venezuela". Caracas.
- Comité de víctimas contra la impunidad del estado Lara (COVICIL). (2002). Impunidad y poder. Historia de violación a los DDHH en Lara (2000-2011). Recuperado de: <http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/poderesimpunidad.pdf>
- Das Veena (2008). El acto de presenciar. Violencia, conocimiento envenenado y subjetividad, en Ortega Francisco editor. Veena Das: Sujetos del Dolor, agentes de dignidad. (págs. 217- 250) Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Fernández Ana María (2007). Las lógicas Colectivas...
- Hernández T (1986). Los operativos policiales extraordinarios en Venezuela: dos acercamientos reflexivos al problema. Capítulo criminológico, 14, pp. 1-26
- Jelin, E. (2002) Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión. Madrid, Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística. (2010). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana*. Vice-Presidencia de la República. Caracas: INE.
- Martín-Baró, I. (2001). Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica. San Salvador: UCA editores.
- Martín Beristain, C., & Riera, F (1994) Afirmación y Resistencia. La comunidad como apoyo. Barcelona: Virus editorial.
- Martín Beristain, C. (2012). Acompañar los procesos con las víctimas. PNUD
- Martín Beristain, C. (2005). Procesos de duelo en las comunidades mayas afectadas por violencia política. Tesis en psicología social. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Provea recuperado de: <http://www.derechos.org/ve/proveaweb/informes-anales>)
- Provea Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual. Caracas. (1998).
- Provea Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual. Caracas. (1999).
- Provea Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual. Caracas. (2000).
- Provea Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual. Caracas. (2001).
- Provea Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual. Caracas. (2002).
- Red de Apoyo (2017). Iván Pérez y el Barrio San José, editorial Ignaka C.A. Caracas.
- Ravazzola, María Cristina (1997). Historias Infames: los maltratos en las relaciones. Ed Paidós. Buenos aires.
- Sluzky, C. (2006): *Victimización, recuperación y las historias "con mejor forma"*. Revista Sistemas familiares y otros sistemas humanos, Año 22, número 1-2, 2006; Buenos Aires, Asociación de Psicoterapia Sistémica de Buenos Aires.
- Villa Gómez, J.D. (2013). Horizontalidad, expresión y saberes compartidos: enfoque psicosocial en procesos de acompañamiento a víctimas de violencia política en Colombia. El Ágora USB, 13(2), 289-327.
- Villa Gómez, J., & Insuasty Rodríguez, A. (2016) Entre la participación y la resistencia: reconstrucción del tejido social desde abajo, más allá de la lógica de reparación estatal. El Ágora USB, V.16 N 2, Pp. 359-678.
- Villa Gómez, J., Tejada, C., Sánchez, N., & Téllez, A.M. (2007). Nombrar lo Innombrable: Reconciliación desde la perspectiva de las Víctimas. Bogotá: Cinep.

Recibido: 25 de junio de 2016.

Aceptado: 12 de julio de 2016.

Conflicto de intereses: ninguno.



Medicina Social

Salud Para Todos